

**ACTA DE LA SESIÓN DEL CONSEJO CONSULTIVO CIUDADANO DEL CANAL DE
TELEVISIÓN DEL CONGRESO DE LA UNIÓN, 29 DE ENERO DE 2021**

En sala virtual, el día 29 de enero del 2021, a las 10:00 horas se llevó a cabo la Décima Sesión Ordinaria del Consejo Consultivo Ciudadano del Canal de Televisión del Congreso de la Unión.

Asistieron los siguientes consejeros y consejeras: Nadia Jiménez Chacón, Presidenta del Consejo; Rocío Chávez González, Secretaria Técnica del Consejo; Khemvirg Puente Martínez, Teodoro Rentería Arroyave, Francisco Javier Esteinou Madrid, Irina Ivonne Vázquez Zurita, Fabiola Peña Ahumada, Gabriel Torres Espinosa, Dalida Burgos y Adriana Reynaga Morales. La sesión estuvo acompañada en calidad de invitados los Ex Consejeros Emilio Nassar Rodríguez y Juan Pedro Zamora Sánchez, así como el Director del Canal de Televisión del Congreso de la Unión, el Lic. Eduardo Fernández Sánchez.

Previo a la sesión, el Presidente del Consejo Consultivo, Khemvirg Puente Martínez, dio la despedida a los 3 Ex Consejeros salientes Emilio Nassar Rodríguez, Juan Pedro Zamora Sánchez y Joseba Iñaki Alzugaray Arregui, quienes agradecieron el haber sido miembros del Consejo, así como el agradecimiento al Director del Canal por escucharlos.

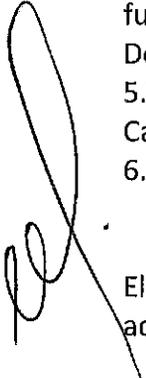
Posteriormente y para poder proceder al orden del día se les pidió a las 3 Consejeras Adriana Reynaga Morales, Dalida Nassin Burgos Meyer y Rocío Chávez González, recién designadas integrantes del Consejo Consultivo por la Comisión Bicameral del Canal del Congreso tomar protesta y se solicitó a la Secretaría Técnica del Consejo, Nadia Jiménez Chacón tomar nota de la protesta para poder iniciar con el orden del día.

Desarrollo de la sesión

Se verificó el quórum y al existir éste se dio inicio a la 10ª Sesión Ordinaria del Consejo Consultivo Ciudadano del Canal de Televisión del Congreso de la Unión.

El orden del día propuesto y aprobado fue el siguiente:

1. Pase de lista y verificación de quórum.
2. Aprobación del acta de la 9ª Sesión Ordinaria del Consejo Consultivo del Canal de Televisión del Congreso de la Unión.
3. Mensaje del Presidente del Consejo Consultivo del Canal de Televisión del Congreso de la Unión.
4. Elección de la persona que ocupara la Presidencia del Consejo Consultivo del Canal de Televisión del Congreso de la Unión para el periodo Enero 2021 a Enero 2023, con fundamento en los artículos 10 y 11 de las reglas de funcionamiento y organización Del Canal de Televisión del Congreso.
5. Toma de protesta de la persona que ocupará la Presidencia del Consejo Consultivo del Canal de Televisión del Congreso de la Unión para el periodo Enero 2021 a Enero 2023.
6. Asuntos generales.



El Pleno del Consejo aprobó por unanimidad el orden del día y, de igual forma, aprobó el acta de la sesión anterior.

El Presidente del Consejo Consultivo del Canal de Televisión del Congreso de la Unión, el Dr. Khemvirg Puente Martínez, ofreció un mensaje en el cual recordó cual es la misión y función del Consejo Consultivo, así como recordar que el Canal de Televisión del Congreso de la Unión pertenece al Estado no a los legisladores y que goza de una autonomía e independencia de acuerdo a las disposiciones y reglamentos en telecomunicaciones y radiodifusión. El Dr. Khemvirg reconoció la labor de la Comisión Bicameral en el sentido de no injerir en la autonomía del Consejo Consultivo, agradeciendo especialmente al actual Presidente de la Comisión Bicameral Diputado Rafael Hernández Villalpando, al Secretario Técnico Irving Maturano y anteriores presidentes de la Comisión Bicameral, así como a cada uno de los miembros que componen la Comisión Bicameral.

Mencionó el trabajo en conjunto y productivo con el Director del Canal, Licenciado Eduardo Fernández Sánchez, agradeciendo el que las opiniones del Consejo fueron bien recibidas por la Dirección, así como por el cuerpo Directivo del Canal.

Posteriormente el Dr Khemvirg Puente, comentó que durante el periodo que el presidió se aprobaron las reglas del funcionamiento y organización del propio Consejo Consultivo, y que, de igual forma, se aprobaron criterios para asegurar la independencia editorial y política del Canal, se aprobaron reglas para la expresión de distintas ideologías, étnicas y culturales, así como el promover la igualdad de género, mecanismos de participación ciudadana, como el fomentar interacción en Internet a través de las distintas plataformas y de las redes sociales.

Indicó que solicitara a la Dirección del Canal que el informe detallado de las acciones realizadas durante los últimos tres años sea alojado en el micro sitio del Consejo Consultivo en el portal del canal una vez que lo conozcan los miembros de dicho Consejo para que lo conozca la ciudadanía.

Por último, el Dr. Khemvirg, recordó que el Canal de televisión no debe ser usado como plataforma política de los Diputados ni Senadores, ni para la división ni polarización, y que su objetivo principal es el difundir la actividad parlamentaria y dar a conocer todos los puntos de vista fomentando el desarrollo de una cultura cívica y política en la sociedad.

El consejero Gabriel Torres Espinosa agradeció al Dr Khemvirg su labor durante la Presidencia del Consejo.

El Licenciado Eduardo Fernández Sánchez, Director del Canal resaltó la participación del Consejo saliente mencionando que durante este periodo dejó de ser sólo un Canal de Televisión para convertirse en una plataforma de comunicación de las actividades legislativas, se puso al aire tres señales de televisión, así como seis señales de streaming que potenciaron las capacidades del canal, igualmente agradeció a Emilio Nassar y Pedro Zamora de quienes agradeció el sumar con sus consejos y experiencia al canal, de igual forma dio la bienvenida a las nuevas consejeras. Reconoció en particular al Dr Khemvirg Puente su labor al frente del consejo agradeciendo su labor al fomentar y ser promotor del parlamento abierto.

Agradeció a cada uno de los consejeros actuales y salientes por sus opiniones, consejos y diversos planteamientos en pro del canal de televisión.

Por último el Licenciado Eduardo Fernández, mencionó que el en lo personal y el Canal tienen muchas coincidencias con las inquietudes de los consejeros, se quiere que el canal del congreso sea la expresión de las voces de la pluralidad, no construya cajas de resonancia, que sea el espacio donde se inicie el diálogo.

El Consejero Teodoro Rentería, igualmente, agradeció la labor del Dr Khemvirg Puente y del director del Canal, Licenciado Eduardo Fernández Sánchez, quienes lograron formar una “mancuernilla” en beneficio de la modernidad del Canal durante este periodo.

De acuerdo con el siguiente punto en la orden del día, el Presidente del Consejo, den concordancia con los artículos 8, 10 y 11 de las reglas y funcionamiento del Canal de Televisión del Congreso, solicitó a quienes tienes interés en participar en la elección del próximo Presidente se manifiesten por ello, y ante propuesta del Consejero Gabriel Torres Espinosa, la Consejera Nadia Jiménez Chacón, manifestó su interés en poder presidir el Consejo Durante el periodo 2021 a 2023 siendo la única persona participante registrada por el cargo.

Se procedió a realizar la votación de acuerdo a lo establecido en el artículo 11 que dice que el voto es directo y secreto, obteniendo como resultado una votación unánime a su favor para presidir el Consejo Consultivo durante el periodo de Enero de 2021 a Enero de 2023.

Posteriormente se tomó protesta a la nueva presidenta, la Consejera Nadia Jiménez Chacón, quien inmediatamente, después de que el Dr Puente le traslado los trabajos del Consejo para continuar con el orden del día y agradecer a cada uno de los Consejeros su voto, procedió a solicitar a quienes tengan interés en participar en la Secretaría Técnica que ella dejo vacante manifiesten su interés.

La Consejera Rocío Chávez González manifestó su interés en participar como Secretaria Técnica, siendo de igual manera la única persona interesada del Consejo en expresarse por ello. Igualmente se realizó la votación para asumir la Secretaría Técnica, de acuerdo a lo establecido en el artículo 11, obteniendo un resultado unánime a su favor y enseguida tomó protesta como Secretaria Técnica del periodo 2021 a 2023 del Consejo Consultivo.

En otro punto, el Consejero Khemvirg Puente, informó que la Comisión Bicamaral emitió la convocatoria para la renovación de tres nuevos espacios dentro del Consejo Consultivo y que estaría abierta del miércoles 27 de enero al miércoles 10 de febrero (hasta las 18 horas) del presente año e invitó a difundir ampliamente esta convocatoria a todos los miembros del consejo, ante ello la presidenta Nadia Jiménez solicitó al Dr Khemvirg su apoyo para hacerle llegar las próximas convocatorias y el Dr. Puente le ofreció hacerle llegar a ella y a la Secretaria Técnica los expedientes de las actas anteriores y que están bajo su resguardo.

El Dr. Francisco Javier Esteinou Madrid, pidió que se retome un plan de trabajo y la Presidenta ofreció presentarlo en próximos días en sesión extraordinaria, posteriormente se dio por concluida la sesión.

**ACTA DE LA SESIÓN DEL CONSEJO CONSULTIVO CIUDADANO DEL CANAL DE
TELEVISIÓN DEL CONGRESO DE LA UNIÓN, 29 DE ENERO DE 2021**

Lic. Nadia Jiménez Chacón
Consejera Presidente



Lic. Rocío Chávez González
Secretaria Técnica

Dr. Khemvirg Puente Martínez
Consejero

Lic. Fabiola Alicia Peña Ahumada
Consejera



Dr. Francisco Javier Esteinou Madrid
Consejero





*Consejo Consultivo Ciudadano del Canal
de Televisión del Congreso General de los
Estados Unidos Mexicanos*



Mtra. Rocío Román Fernández
Consejera

Lic. Irina Ivonne Vázquez Zurita
Consejera

Lic. Teodoro Rentería Arroyave
Consejero

Mtro. Gabriel Torres Espinoza
Consejero

Mtra. Adriana Reynaga Morales
Consejera

Lic. Dalida Nassin Burgos Meyer
Consejera